ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).



TL DIA 1 9 JUL 2019

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahuachapán 18 de Julio del 2019 No.Orden:118/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE TEL: 2232-3932

PROQUINSA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	WEDIDA		UNITARIO	TOTAL
*	:=:	PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA	-	_
500	oudu ono	80601086 - HIPOCLORITO DE SODIO (LEJIA) AL 12% DE CONCENTRACION, MARCA: TOTAL CLEAN.	\$1.40	\$700.00
300	Cada Una		\$1.40	\$420.00
		ADMINISTRADOR DE O/C LICDA. MIRIAM ARELY GARCIA, SEGÚN ACUERDO # 07/2019		
-(-	TOTAL	-	\$1,120.00

SON: Mil Ciento Veinte 00/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 50% DE 1 A 8 DIAS HABILES Y 50% DEL 02 AL 06 DE SEPTIEMBRE.
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez.
Director

JEFE DIACITE TIMES P.

PRO BUINSA SAPE SV LIMPIEZA TOTAL Tels: 2232-8932 2232-6122 REGISTRO: 159798 9 MT: 9614-070304-1094

Firma y Sello del Suministrante